

INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA

Samborondón, 7 de Agosto del 2.012.

Ingeniero
Jorge Roberto Hurtado Illingworth

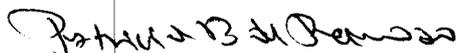
De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle a Ud. que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como GERENTE GENERAL de la Compañía por el plazo de 5 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SEPTIMO literal a) del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

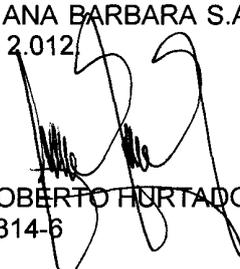
La Compañía Anónima INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio JarrínAcunzo el 15 de Mayo del 2.012 y se inscribió en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 6 de Agosto del 2.012.

Muy atentamente,



Ab. Patricia María Leonor Becerra Illingworth.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Anónima INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA en el cantón Samborondón el 7 de Agosto del 2.012.



ING. JORGE ROBERTO HURTADO ILLINGWORTH
C.I. No.090612314-6

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2012- 4105

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4091 a 4095 con el número de inscripción 620 celebrado entre: ([INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HURTADO ILLINGWORTH JORGE ROBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .